



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALMEZ

C/ Ayuntamiento, 1

13490 – Guadalmez (C. REAL). CIF. P-1304600-H

Tlf. 926742035 Fax. 926742103

correos electrónicos. ayunguadalmez@yahoo.es;

secretaria.guadalmez@gmail.com

DECRETO DE ALCALDÍA

“ADJUDICACIÓN LICENCIA USO COMUN ESPECIAL BIENES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALMEZ. CHIRNGUITO FERIA-VERBENA Y COTILLON NOCHEVIEJA. FIESTAS LOCALES 2019”

(Resolución 65/2019)

Considerando el pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la adjudicación de licencia de uso especial de bienes propiedad de este Ayuntamiento de Guadalmez, Chiringuito de la feria-Verbena y Cotillón Noche Vieja en Salón Cultural, fiestas locales 2019.

Vistas la ofertas presentadas en tiempo y forma, así como la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación.

Vista la documentación presentada por el licitador que ha ofertado el mayor canon

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar licencia de uso común especial de bienes de propiedad del Ayuntamiento de Guadalmez, Chiringuito de la Feria-Verbena y Cotillón Noche Vieja a Doña Coral Medrán González, con DNI ***65***.

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución a la adjudicataria solicitando que proceda al ingreso del canon ofertado de forma previa a la firma del contrato

TERCERO. Publicar la presente Resolución y dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

En Guadalmez, a 10 de julio de 2019

LA ALCALDESA

Fdo. Gloria Chamorro Chamorro

